

# GUIA SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS (RPBI)

El objetivo de esta guía es facilitar a todo el personal que genera RPBI's dentro del Instituto el acceso directo a la información básica para identificarlos, y envasarlos adecuadamente, evitando riesgos a la salud y al ambiente **garantizando el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar.**

## La Sangre

En su forma líquida (plasma y paquete globular)

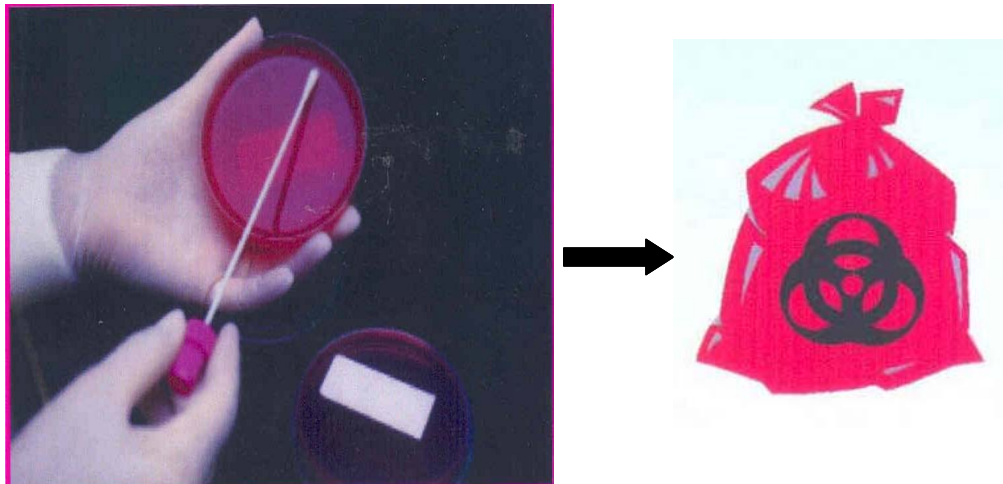
Se depositan en **bolsa roja** de polipropileno, con el Símbolo Universal de Riesgo Biológico.



## Cultivos y Cepas

Generados en los procesos productivos de investigación, y el material que se utiliza para contenerlos, transferirlos o inocularlos.

Se depositan en **bolsa de color rojo** de polipropileno, con el Símbolo Universal de Riesgo Biológico.



## No Anatómicos

Los materiales de curación, empapados, saturados o goteando sangre o cualquiera de los siguientes fluidos corporales: líquido sinovial, líquido pericárdico, líquido pleural, líquido cefalorraquídeo o líquido peritoneal.

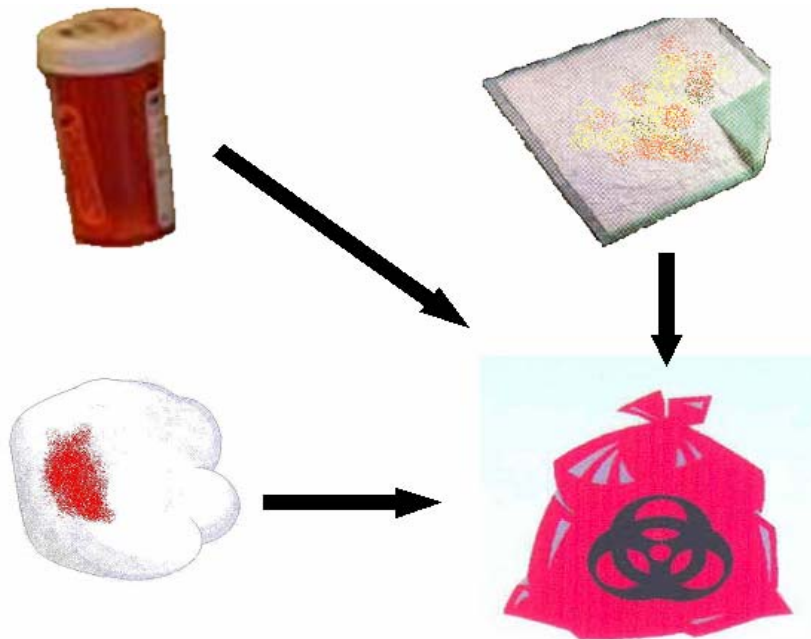
Los materiales desechables que contengan esputo, secreciones pulmonares y cualquier material usado para contener éstos de pacientes con diagnóstico de tuberculosis o de otra enfermedad infecciosa.

Los recipientes desechables que contengan sangre líquida.

Los materiales desechables que estén empapados, saturados o goteando sangre, o secreciones de pacientes.

Los materiales absorbentes utilizados en jaulas de animales que hayan sido expuestos a agentes patógenos.

Se depositan en **bolsa roja** de polipropileno, con el Símbolo Universal de Riesgo Biológico

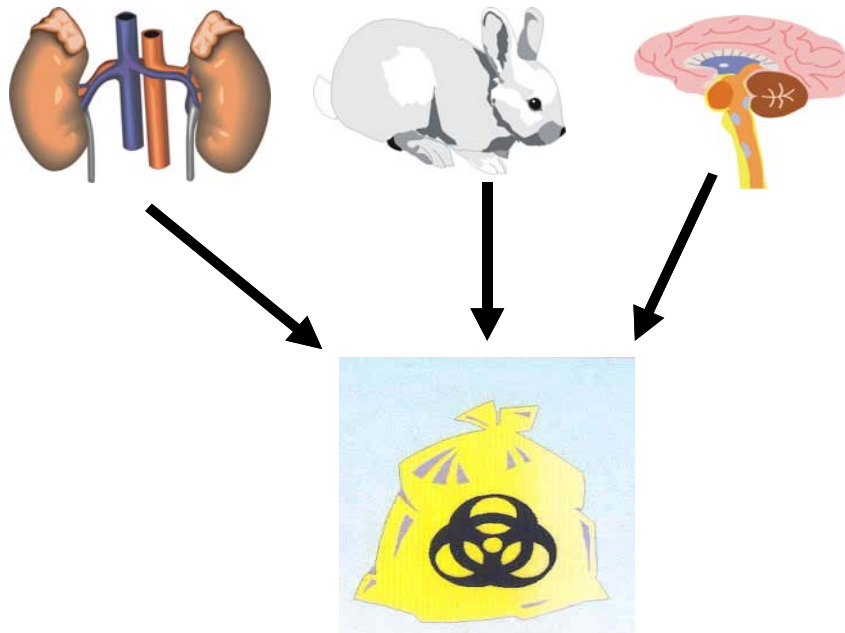


## Patológicos

Los tejidos, órganos y partes que se extirpan o remueven durante las necropsias, las cirugías o algún otro tipo de intervención quirúrgica, que no se encuentren en formol.

Los residuos patológicos, humanos o animales (que no estén en formol) deberán conservarse a una temperatura no mayor a 4° C.

Se almacenan en bolsas de color amarillo con el Símbolo Universal de Riesgo Biológico



## Punzocortantes

Los que han estado en contacto con humanos o animales o sus muestras biológicas durante el diagnóstico y tratamiento, únicamente: tubos capilares, navajas, lancetas, agujas de jeringas desechables, agujas hipodérmicas, de sutura, de acupuntura y para tatuaje, bisturís y estiletes de catéter.

Se desechan en el recipiente rígido para punzocortantes con el Símbolo Universal de Riesgo Biológico



## Material de vidrio roto

El material de vidrio roto utilizado en el laboratorio se deberá desinfectar o esterilizar antes de ser dispuesto como residuo municipal.

Se colocarán en una bolsa negra contenida en una caja de cartón para su desecho.

